toesca.

HECHO ESENCIAL
Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 19 de noviembre de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Disminución de capital y distribución de dividendo de Frontal Trust Financiamiento Estructurado Exxacon Fondo de Inversión (en liquidación)

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045, y Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., administradora de "**Frontal Trust Financiamiento Estructurado Exxacon Fondo de Inversión (en liquidación)**" (en adelante, el "Fondo"), comunico a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

En asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo, celebrada con esta fecha, se acordó distribuir un dividendo en favor de los aportantes del Fondo, con cargo a los beneficios netos percibidos acumulados, por un monto total de $2.347.841.427. El monto del dividendo por cuota asciende a $5.890,308000120.

Asimismo, en la referida asamblea, se acordó una disminución de capital por la totalidad de las cuotas suscritas y pagadas, por un monto total de $37.422.850. El monto de la disminución de capital por cuota asciende a $93,887138291.

Tanto el dividendo como la disminución de capital serán pagados mediante depósito o transferencia electrónica en las cuentas corrientes previamente informadas por los aportantes, a contar del día de hoy. Asimismo, tendrán derecho a recibirlos todos los aportantes del Fondo, inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se efectúe el pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Le saluda atentamente,

Claudio Mehech Laban
Gerente General
Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.